



El empleo es de todos

Mintrabajo

No. Radicado: 08SE202012000000043734 ⁵²

Fecha: 2020-12-21 01:05:27 pm

Remitente: Sede: CENTRALES DT

Depen: OFICINA ASESORA JURIDICA

Destinatario: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION -COOPRODUCIMOS CTA

Anexos: 0 Folios: 1



Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 2020

NOTIFICACION POR CORREO
Art. 566 y 826 del Estatuto Tributario



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Señor(a): Representante Legal

Empresa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION -COOPRODUCIMOS CTA.

Dirección: CALLE 34 N° 24-42 OFICINA 205

Ciudad: BUCARAMANGA - SANTANDER

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA: AUTO SEGUIR EJECUCION Y CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION.

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 21 de diciembre de 2020

SE ANEXA: COPIA DEL AUTO PARA SU NOTIFICACION

ACCIONANTE: NACION-MINISTERIO DEL TRABAJO

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2-171-2018

CIUDAD: Bogotá D.C.

DIRECCION: Carrera 14 No. 99-33 Piso 11

QUIEN CONOCE DEL PROCESO: OFICINA ASESORA JURIDICA - GUPO COBRO COACTIVO

SE ADVIERTE QUE LA NOTIFICACION DEL AUTO SEGUIR EJECUCION SE CONSIDERA SURTIDA CON EL RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACION EN EL LUGAR DE DESTINO Y CORRE TERMINO POR TRES DIAS PARA OBJETAR LA LIQUIDACION.

Atentamente,


OMAYRA MEZA PIEDRAHITA
COORDINADORA GRUPO DE COBRO COACTIVO

Proyectó: S. Gutiérrez

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co



No. Radicado: 08SE202012000000043734
Fecha: 2020-12-21 01:05:27 pm **53**
Remilente: Sede: CENTRALES DT
Depen: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION -COOPRODUCIMOS CTA
Anexos: 0 Folios: 1
08SE202012000000043734

Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 2020

NOTIFICACION POR CORREO
Art. 566 y 826 del Estatuto Tributario



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Señor(a): Representante Legal

Empresa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION -COOPRODUCIMOS CTA.

Dirección: CALLE 34 N° 24-42 OFICINA 205

Ciudad: BUCARAMANGA - SANTANDER

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA: AUTO SEGUIR EJECUCION Y CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION.

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 21 de diciembre de 2020

SE ANEXA: COPIA DEL AUTO PARA SU NOTIFICACION

ACCIONANTE: NACION-MINISTERIO DEL TRABAJO

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2-171-2018

CIUDAD: Bogotá D.C.

DIRECCION: Carrera 14 No. 99-33 Piso 11

QUIEN CONOCE DEL PROCESO: OFICINA ASESORA JURIDICA - GUPO COBRO COACTIVO

SE ADVIERTE QUE LA NOTIFICACION DEL AUTO SEGUIR EJECUCION SE CONSIDERA SURTIDA CON EL RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACION EN EL LUGAR DE DESTINO Y CORRE TERMINO POR TRES DIAS PARA OBJETAR LA LIQUIDACION.

Atentamente,


OMAYRA MEZA PIEDRAHITA
COORDINADORA GRUPO DE COBRO COACTIVO

Proyectó: S. Gutiérrez

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

MINISTERIO DEL TRABAJO
OFICINA ASESORA JURIDICA
GRUPO COBRO COACTIVO

AUTO

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2020

Ref.: Proceso de Cobro Coactivo / Expediente No. 2-171-2018

Encontrándose ejecutoriada la orden de pago contra la entidad y/o empleador denominado COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION -COOPRODUCIMOS CTA., Nit y/o CC 900735453, con domicilio en CALLE 34 N° 24-42 OFICINA 205, de la ciudad de BUCARAMANGA-SANTANDER, por no haberse dado cumplimiento a la obligación allí consignada y que fuera notificada conforme el Estatuto Tributario en la fecha del 23 de enero de 2019 y no observándose vicio que pueda invalidar lo actuado, el Abogado de Cobro Coactivo, de conformidad con el artículo 936 del Estatuto Tributario Nacional

RESUELVE

Primero. Seguir adelante la ejecución contra la entidad y/o empleador denominado COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION -COOPRODUCIMOS CTA., con domicilio en la ciudad BUCARAMANGA-SANTANDER en los términos de la orden de pago.

Segundo. Practíquese por secretaría la liquidación del crédito y decretense las medidas ejecutivas del caso para garantizarlo.

Tercero. Notifíquese la presente resolución por correo y/o aviso de conformidad con lo dispuesto en los artículos 565, 566, 567 y/o 568 del estatuto tributario.

Cuarto. Contra el presente Auto no procede recurso alguno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 836 del Estatuto Tributario.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OMAYRA MEZA PIEDRAHITA
COORDINADORA GRUPO DE COBRO COACTIVO

Proyectó: S. Gutierrez

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co

